

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL	
ASIGNATURA: La Composición Coreográfica y Escénica en la Docencia	CURSO: 2º curso Pedagogía (asignatura optativa)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: María Ángela Salomón Sanromán	
DATOS DE CONTACTO: salomon_8_5@hotmail.com	
CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2020/2021	
1. Conocer y manejar los principales aspectos que determinan el proceso creativo en la composición, diferenciando así los distintos niveles en este proceso.	
2. Reconocer los elementos, herramientas y recursos utilizables en el trabajo de composición escénica y coreográfica, así como sus posibles aplicaciones en el ámbito de la docencia de la danza:	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y manejar las herramientas básicas en la composición coreográfica y los diferentes estilos coreográficos dentro de cada modalidad de danza. - Conocer y manejar en la práctica los elementos espectaculares básicos como medios a través de los cuales se expresa la intención del creador. 	
3. Potenciar la adquisición de hábitos intelectuales de trabajo que fundamenten y sustenten la composición en la danza, a la vez que forjan el desarrollo de unos criterios estéticos, artísticos y críticos propios.	
4. Demostrar a través de la realización de trabajos prácticos individuales y colectivos, así como la superación de pruebas teóricas, la asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.	
5. Cerciorar la toma de conciencia de los alumnos del proceso intelectual, de búsqueda e investigación, previo y necesario al trabajo de composición en la danza, como medida para enriquecer la puesta en escena de ésta, y como medio para crear criterios estéticos, artísticos y críticos propios.	

Observaciones: Los criterios de evaluación marcados en azul corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA

ASIGNATURA: La Composición Coreográfica y Escénica en la Docencia CURSO: 2º curso Pedagogía (asignatura optativa)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: María Ángela Salomón Sanromán

DATOS DE CONTACTO: salomon_8_5@hotmail.com

CRITERIOS DE EVALUACION	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>1. Reconocer los elementos, herramientas y recursos utilizables en el trabajo de composición escénica y coreográfica, así como sus posibles aplicaciones en el ámbito de la docencia de la danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y manejar las herramientas básicas en la composición coreográfica y los diferentes estilos coreográficos dentro de cada modalidad de danza. - Conocer y manejar en la práctica los elementos espectaculares básicos como medios a través de los cuales se expresa la intención del creador. 	<p>Actividades evaluables:</p> <p>Durante el periodo de clases no presencial por motivos del COVID19 se han tenido que adecuar algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la signatura, estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y ejecución de ejercicios individuales de creación. Adecuación: Los ejercicios que no han podido realizarse en clase se realizarán mediante grabación audiovisual y su posterior envío a los profesores. - Ejercicios y cuestionarios sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Adecuación: se han realizado pequeños cuestionarios, actividades tipo test y ejercicios de reflexión sobre aspectos tratados en la parte teórica de la asignatura, realizados individualmente. 	<p>Los porcentajes referidos a los criterios de calificación se han dividido entre el periodo presencial y el no presencial, quedando de la siguiente manera:</p>
<p>2. Demostrar a través de la realización de trabajos prácticos individuales y colectivos, así como la superación de pruebas teóricas, la asimilación de los contenidos teórico- prácticos de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios grupales de creación. Adecuación: 	<p>Ejercicios prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio sobre un poema, añadiendo sonidos. Presencial (10%). - Ejercicio de diseño de coreografía grupal mediante plantas y exposición online. No

	<p>dado que no era posible realizar de manera grupal los trabajos de composición coreográfica, se han adaptado en dos ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un trabajo individual sobre dibujos escénicos y movimientos coreográficos, realizado mediante plantas y dibujos esquemáticos, que debe exponerse mediante videoconferencia. - Un trabajo de creación y elaboración grupal pero de interpretación individual, que será grabado audiovisualmente para su corrección. En él el grupo debe acordar los diferentes elementos de la puesta en escena para que sean comunes, y cada propuesta individual se entienda como un todo grupal. 	<p>presencial (25%).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio final de creación grupal e interpretación individual. No presencial (30%). <p>Ejercicios teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario sobre el discurso artístico. No presencial (5%). - Análisis dramático de una obra. No presencial (5%). - Ejercicio tipo test sobre el espacio escénico. No presencial (5%).
	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia. Adecuación: La asistencia se tendrá en cuenta desde el inicio, al momento de finalización del curso, evaluando las actividades presenciales y no presenciales. - Interés y participación. Adecuación: actitud, implicación y responsabilidad por la asignatura. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de participación. - Grabaciones en vídeo. - Cuestionarios, reflexiones y actividades teóricas. - Exposiciones de trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia (contabilizada hasta el 13 de marzo), participación, interés y actitud: 20%.

Observaciones: Dado que la asignatura es semestral, solo se han impartido dos clases de la misma, siendo el único ejercicio de la parte presencial el primer ejercicio práctico, y todos los demás correspondientes a la parte no presencial de la asignatura.

ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: La Composición Coreográfica y Escénica en la Docencia CURSO: 2º curso Pedagogía (asignatura optativa)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: María Ángela Salomón Sanromán

DATOS DE CONTACTO: salomon_8_5@hotmail.com

EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio 2021)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>En el caso presencial: Pruebas prácticas y teóricas en el aula.</p> <p>En el caso no presencial: Grabaciones individuales en vídeo de los diferentes ejercicios, exposición online, cuestionarios teóricos.</p>	<p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El discurso dramático, - Análisis dramático de los elementos escénicos, - El espacio escénico. <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición coreográfica grupal mediante plantas y esquemas de dibujo escénico. - Composición grupal de interpretación individual. 	<p>Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna, si bien se tiene en cuenta la no disponibilidad de material y espacio en el período no presencial.</p>

OBSERVACIONES: Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua, realizándose la media de la nota obtenida en los dos periodos: presencial y no presencial, por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de ausencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.



EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2020)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipo de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismos contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.

OBSERVACIONES: